Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de combo de 1992.En ejercicio de las facultades
establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley
17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de prosecretario administrativo con su actual titular señora Teresa Ramos Mejía de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional de la Capital Federal, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del Dr. Cavagna Martínez-.

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

PRESIDENTE DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION